

Personal del Escalafón Servicio e Infraestructura y Obrero y Maestranza que depende de la Dirección de Intendencia participó ayer a la tarde de una importante capacitación dictada por el equipo técnico de profesionales de la Oficina de la Mujer de este Poder Judicial.

La actividad estuvo referida a la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, siguiendo los lineamientos del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo.

La charla comenzó a las 17 en la el salón de la Escuela Judicial, en el sexto piso de Tribunales, la que también fue seguida de manera virtual por empleados y empleadas judiciales del interior de la provincial, conectados vía zoom.

La capacitación es de carácter obligatoria y estuvo dirigida, en esta oportunidad, al personal que pertenece al Escalafón de Servicios e Infraestructura y depende de la Dirección de Intendencias.

La misma fue organizada y llevada adelante por la Oficina de la Muer de este Poder Judicial, cuya titular, María Silvia Zaragoza, destacó la importancia de este tipo de iniciativas, dada la trascendencia y vigencia de la temática abordada.

Oficina de la Mujer dictó capacitación referida a la eliminación de la violencia y el acoso en el trabajo

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 21 Agosto 2025 08:46

